

H. Ayuntamiento de Tonaya Jal.

2015



2018

Oficio No: 120/PM//2017

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Asunto: Convocatoria

Con fundamento en los artículos 29 Fracción I, 30, 32, y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, me permito convocar a usted a la **IX Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento**, la cual se celebrará el **Jueves 01 de Junio de 2017 a las 20:30 hrs.** en Sala de Regidores de esta Presidencia Municipal de Tonaya, Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR.
- IV.- DECRETO 26373, REFORMA A LOS ARTICULOS 6,12,13,18,70,73,74 Y 75 TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO
- V.- CLAUSURA

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido de usted dejándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2017, GOBIERNO DE TONAYA, TRABAJANDO PARA TI"

Tonaya, Jalisco, 01 de Junio de 2017



Librado Vizcaino, A
C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Ayuntamiento 2015-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo